

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



178197

178197

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS ARMAS DE FUEGO DESMONTABLES", a favor de Don Rodolfo Barbudo Cantarero, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Alta Gironella, 30.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las ventajas que presentan las armas de fuego desmontables en orden a facilitar su transporte y a poder ser utilizada una misma unidad o mecanismo como arma corta y como arma larga, adaptando al efecto el cañón y el culatín adecuados, quedan ciertamente aminoradas cuando se

5. trata de mecanismo revólver, que por la falta de automatismo hace perder a cada disparo la puntería, para armar el gatillo.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en estas armas que resuelven

10. perfectamente la cuestión y que, por ser nuevos y de su propia invención, solicita que se le garantice en su pro-

pidad y exclusiva explotación, mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15.

Los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, permiten dar una idea de las características de los perfeccionamientos en cuestión y facilitarán su descripción.

20.

Los perfeccionamientos ideados, consisten, figura I, en su esencia, en unir la palanca del percutor -29- de un mecanismo revólver -30- con un dispositivo de retroceso automático -31- que luego se detallará, oculto en el interior del culatín -32-.

25.

El nexo de unión entre aquella palanca -29- y el vástago o barreta central del muelle real de retroceso -26- consiste en un cable o cadeneta -33-. Con ello, una vez efectuado un disparo, se obliga a -29- a retroceder hasta su posición de carga, sin necesidad de perder la puntería, por hacer dicho retroceso con el pulgar.

30.

En las restantes figuras, II a VII, se detallan las diferentes piezas de un mecanismo de retroceso, citado a título de ejemplo. En ellas, -1- es el primer tramo del tubo exterior, -2- y -3- son los muelles de recuperación del primer tramo del tubo exterior, -4- tramo de la varilla interior, sostén de los muelles recuperadores del primer tramo del tubo exterior, -5- es la lengüeta que obliga a bajar con su retroceso debido a la explosión del cartucho al chocar con el pasador del cierre, -6-

35.

es el pasador del cierre, -7- el cierre, -8- -9- y -10- son los pasadores que unen, por la parte interior, el cierre con el tubo central, -11- es el muelle recupera-

40.



45. dor del cierre, -12- es la bisagra del cierre, -13- el segundo tramo del tubo central, -14- el enganche de cierre, -15- la barreta guía, que acciona en la abertura del tubo central en su movimiento de disparo y recuperación y tiene en su parte central un orificio para dar libertad a la barreta del muelle real y donde tropieza un saliente de dicha barreta, al estar oprimido el muelle real por el efecto del disparo y como consecuencia del disparador, al estar en su posición normal, obliga a la muela -14- a enganchar al cierre -7-.

55. El tubo interior o central, se represente en los mismos dibujos, con -16-, las guías de los muelles de recuperación con -17- y -18; -19- es la barreta interior donde chocan los muelles de recuperación, -20- es la muela de cierre, -21- el orificio del pasador del cierre donde actúa la lengüeta -5-, -22- es la ranura guía donde actúa la barreta interior -15-, -23- el tornillo que une con la parte interior de la culata, -24- la barreta interior del muelle real, -25- el pasador que une por su parte interior de la culata a la cadeneta de oscilación del disparador, -26- es el muelle real, -27- la plancheta exterior del muelle real, y -28- la plancheta interior con orificio central para el juego de la barreta y que choca con la barreta guía -15- al efectuarse el disparo.



70. A los efectos legales de la patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos ideados.

178197

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

75. 1.- Unos perfeccionamientos en las armas de fuego desmontables, caracterizados por el hecho de ocultar en el interior de la culata desmontable un mecanismo tubular de resortes para provocar el retroceso automático de la palanca del percutor del mecanismo revólver del disparador del arma, uniéndose, al efecto, aquella palanca, directamente o mediante un sistema articulado intermedio, con el extremo de un cable o cadenilla, unido por su otro extremo con el vástago o barrón central del muelle real de retroceso automático.

80. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente de invención definida en la anterior reivindicación, cual objeto, es:

2.- UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS ARMAS DE FUEGO DESMONTABLES.

90. Consta la presente memoria de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona a dos de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A. de Don Rodolfo Barbudo Canterero,



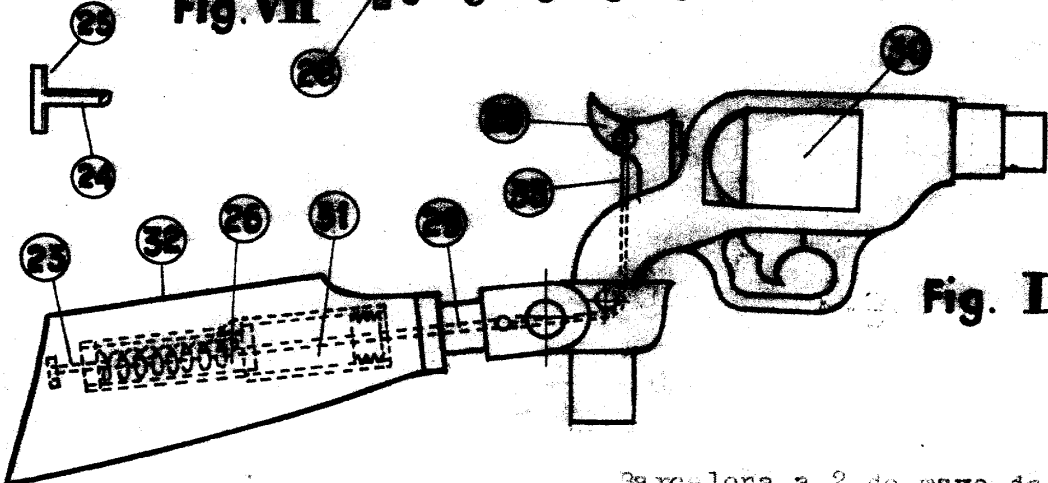
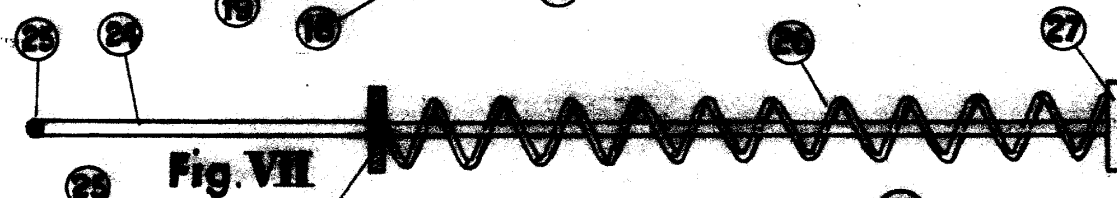
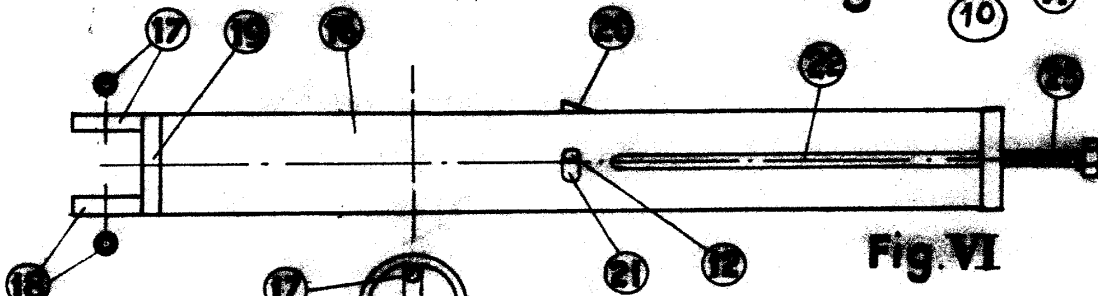
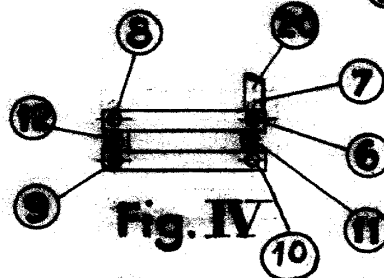
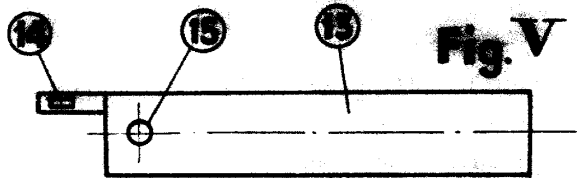
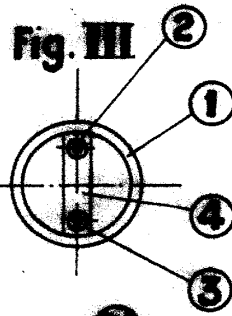
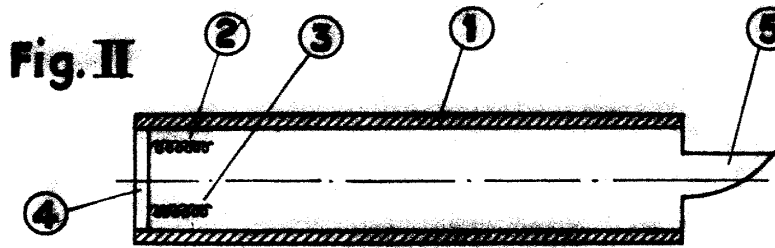
L. DURÁN  
P. P.

178197

178197

D. ROBERTO BARBUCCI CATTARERO

Hoja única



ESCALA VARIABLE



Barcelona a 2 de mayo de 1947.

L. DURÁN  
P. P.